



Santiago, 22 de abril de 2014

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Inscripción Registro de Valores: 672

**Ref.: HECHO ESENCIAL ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS N° 23**

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas número 23 de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

- 1.- Aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2013, los cuales arrojan una utilidad de US\$ 193.456.359.
- 2.- Designó a un nuevo Directorio de la Sociedad, que ejercerá sus funciones por el plazo de 3 años según los estatutos de la misma, y que estará integrado por los señores: Hernán Rodríguez Wilson, Gonzalo García Balmaceda, Ricardo Hetz Vorpahl, Rafael Cox Montt y Rodrigo Quiroga Correa.
- 3.- Designó como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2014, a la firma Ernst & Young.
- 4.- Se dio cuenta y fueron aprobadas las operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- 5.- Se designó como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2014, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo.



De acuerdo a lo establecido en la Norma General N° 30, próximamente remitiré el Acta de la Junta de Accionistas en cuestión. En dicha Junta, se me facultó para efectuar la presente comunicación, en carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Luis Llanos Collado**  
Gerente General

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo  
ICR Clasificadora de Riesgo  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo